

MIÉRCOLES, 23 DE FEBRERO DE 2011 - BOC NÚM. 37

SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

CVE-2011-2226 *Resolución de la Dirección Gerencia, por la que se anuncia la convocatoria de la licitación del procedimiento abierto P.A.23/10, para la contratación de obras.*

Entidad adjudicadora:

- a) Administración contratante: Servicio Cántabro de Salud.
- b) Órgano de contratación: Director gerente del Servicio Cántabro de Salud.
- c) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Gestión Económica e Infraestructuras.
- d) Número de expediente: Procedimiento Abierto, P.A. 23/10.
- e) Tipo de contrato: Obras.
- f) Regulación del contrato: No sujeto a regulación armonizada.
- g) CPV: 4521510-8.

Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Obras de construcción de una Base del Servicio de Emergencias 061, en El Astillero, en la parcela en la que se ubica el Centro de Salud "Astillero".
- b) Tramitación: Ordinaria.
- c) Procedimiento de adjudicación: Abierto.
- d) Plazo de ejecución: 5 meses.
- e) Plazo de garantía: 24 meses.
- f) Subcontratación % máximo: 60 % del importe de adjudicación del contrato.
- g) Admisión de variantes: No.
- h) Clasificación de contratista: No se exige.
- i) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

En este expediente la solvencia económica y financiera se acreditará por los siguientes medios:

- a) Declaración responsable del licitador sobre el volumen global de negocios, en cada uno de los últimos tres ejercicios.

Criterio de selección:

Para la admisión en el procedimiento, será requisito acreditar una cifra de negocios acumulada en los tres últimos ejercicios, no inferior a 600.000,00 €.

- b) Justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil, con un capital mínimo asegurado de 300.506,05 €, en la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

En este expediente la solvencia técnica y profesional se acreditará por los siguientes medios:

- a) Declaración responsable del licitador, relacionando las obras ejecutadas en el curso de los últimos 5 años. Acompañadas de certificados de buena ejecución para las obras más importantes.

Criterio de selección:

Para la admisión en el procedimiento, será requisito presentar tres certificados de los destinatarios de los trabajos (Administración Pública u organismo privado), que acrediten la realización por el licitador, en los últimos 5 años, de tres obras de edificación o de reforma de edifi-

CVE-2011-2226

MIÉRCOLES, 23 DE FEBRERO DE 2011 - BOC NÚM. 37

caciones, con un presupuesto de ejecución material, no inferior a 200.000 €. En el certificado, además de los datos identificativos y económicos de la obra, se indicará el plazo de ejecución y la fecha de inicio y de finalización de las obras. La finalización de las obras deberá ser anterior al plazo de finalización para la presentación de ofertas de este expediente de contratación.

Medios personales específicos exigidos:

Todos los licitadores, deberán adjuntar en el SOBRE Nº 1, para la admisión en el procedimiento, la siguiente documentación:

a) Declaración responsable en la cual la empresa se compromete a adscribir a la obra el personal con la titulación que se indica a continuación:

— Jefe de Obra: Titulación exigida (Arquitecto Técnico o Aparejador). Experiencia mínima: 3 años como jefe de obra en obras de edificación en general. Dedicación Exclusiva. Se acreditará documentalmente.

— Encargado General: Experiencia mínima: 7 años en obras de edificación. Dedicación Exclusiva. Se acreditará documentalmente.

— Responsable de la coordinación y vigilancia de seguridad y salud en la obra por parte de la empresa licitadora: Titulación de grado medio o superior, con master en Prevención de Riesgos Laborales. Se acreditará documentalmente.

Este compromiso se integrará en el contrato del licitador que resulte adjudicatario y será objeto de penalidad en caso de incumplimiento.

— Criterios sujetos a un juicio de valor y criterios de evaluación automática para la adjudicación del contrato y fases de adjudicación:

La puntuación máxima será de 100 puntos y se otorgará de acuerdo a los siguientes criterios

- 1.- Propuesta constructiva y organizativa: Hasta un máximo de 47 puntos.
- 2.- Precio del contrato: Hasta un máximo de 35 puntos.
- 3.- Plazo de garantía: Hasta un máximo de 9 puntos.
- 4.- Porcentaje de control de calidad: Hasta un máximo de 7 puntos.
- 5.- Compromiso de cesión de los derechos de cobro: Hasta un máximo de 2 puntos.

Para la valoración de las proposiciones se establecen 2 fases:

En la primera fase, se procederá a la valoración de la documentación contenida en el SOBRE Nº 2 de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios de adjudicación sujetos a un juicio de valor, que son:

- 1) Propuesta constructiva y organizativa de la obra: Hasta un máximo de 47 puntos.

Para la valoración de este apartado se tendrá en consideración el mayor grado de detalle, conocimiento, desarrollo y adecuación de los estudios y propuestas, presentadas por los licitadores en la documentación incluida en SOBRE Nº 2.

Dada la necesidad de que la propuesta constructiva y organizativa de los licitadores responda a las necesidades planteadas por la Administración y asegure una correcta ejecución de las obras que se contratan, solo superarán la primera fase del proceso selectivo para la adjudicación del contrato, aquellos licitadores que obtengan una puntuación mínima en este criterio, no inferior a 25 puntos.

En la segunda fase se procederá a la valoración de la oferta económica y criterios de adjudicación de evaluación automática, de los licitadores que superen la primera fase.

Los criterios de evaluación automática, que se aplicarán en esta segunda fase, sobre la base de la documentación presentada en el SOBRE Nº 3, son los siguientes:

- 2.- Precio del contrato: Hasta un máximo de 35 puntos.
- 3.- Plazo de garantía: Hasta un máximo de 9 puntos.

MIÉRCOLES, 23 DE FEBRERO DE 2011 - BOC NÚM. 37

4.- Porcentaje de control de calidad: Hasta un máximo de 7 puntos.

5.- Compromiso de cesión de los derechos de cobro: Hasta un máximo de 2 puntos.

Presupuesto máximo de licitación: 235.897,80 euros, IVA (18%) incluido.

Presupuesto base: 199.913,39 euros IVA (18%): 35.984,41 euros.

Revisión de Precios: No.

Garantías: Constituidas a nombre del Servicio Cántabro de Salud (C.I.F. Q-3900738 J).

a) Provisional: No.

b) Definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación del contrato, IVA excluido.

Obtención de documentación, información y lugar de presentación:

a) Entidad: Servicio Cántabro de Salud.

b) Domicilio: Avenida Cardenal Herrera Oria, s/n (edificio anexo al Hospital Cantabria). 39011-Santander.

c) Teléfono: Sección de Obras. 942 202 811 - 942 203 820 -942 202 769. Telefax: 942 202 829.

d) Perfil contratante. <http://aplicaciones5.cantabria.es/PerfilContratante/inicioPerfilContratante.do>. Para la consulta de este expediente y obtención de la documentación, se puede acceder fácilmente al perfil contratante a través de las web del Gobierno de Cantabria: www.Cantabria.es/ apartado-contratación administrativa-perfil contratante ó a través de la Web del Servicio Cántabro de Salud: www.scsalud.es/ apartado-contratación-perfil contratante.

e) Fecha limite de obtención de documentación y plazo presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas, del día 29 de marzo de 2011.

f) Lugar de presentación de proposiciones: Las ofertas se presentarán en el Registro General del Servicio Cántabro de Salud, en Edificio Anexo a Hospital Cantabria. Avenida Cardenal Herrera Oria s/n. 39011-Santander.

g) Documentación a presentar:

— Hoja identificativa del licitador, a efectos de notificaciones: Razón Social, Domicilio, Tfno/Fax, correo electrónico, persona de contacto, etc.

— SOBRE Nº 1. Capacidad para contratar y solvencia, de acuerdo con lo exigido en el PCAP.

— SOBRE Nº 2. Criterios de adjudicación sujetos a un juicio de valor.

— SOBRE Nº 3. Oferta económica y criterios de evaluación automática, de acuerdo con lo exigido en el PCAP.

Lugar de apertura de las proposiciones y fechas de las Mesas de Contratación:

— Lugar: Sala de Juntas de la Gerencia del Servicio Cántabro de Salud (3ª planta).

— Apertura Sobre Nº 1 el día 1 de abril de 2011, a las 10:00 horas (acto no público).

— Apertura Sobre Nº 2: el día 11 de abril, a las 9:00 horas (acto público).

— Apertura Sobre Nº 3 y propuesta de adjudicación: Se realizarán el día y hora publicados en el perfil del contratante del órgano de contratación (acto público).

Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario los gastos de publicidad de la licitación en el B.O.C., hasta un máximo de 500 euros.

Santander, 17 de febrero de 2011.

El director gerente,

José María Ostolaza Osa.

2011/2226

CVE-2011-2226